

SECCIÓN SEXTA

Núm. 2248

AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS

La Alcaldía-Presidencia, con fecha 21 de marzo de 2024, ha adoptado la resolución, que es del siguiente tenor literal:

«DECRETO. — Ejea de los Caballeros, 21 de marzo de 2024. — Examinado el expediente de las pruebas selectivas para la provisión, mediante el sistema de concurso en turno libre, de las siguientes plazas vacantes de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, incluidas en la oferta de empleo público de esta entidad local para la estabilización de empleo temporal del año 2022:

—Una plaza de maestro de Educación Infantil (plaza número 134 del CPT año 2022).

—Ocho plazas de técnicos superiores de Educación Infantil (plazas números 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141 y 142 del CPT año 2022).

—Una plaza de técnico auxiliar de Informática y Comunicación (plaza número 94 del CPT año 2022).

—Una plaza de técnico auxiliar sociocultural (plaza número 162 del CPT año 2022).

—Una plaza de auxiliar administrativo (plaza número 109 del CPT año 2022).

—Cuatro plazas de operarios de servicios múltiples (plazas número 20, 24, 32 y 37 del CPT año 2022).

—Una plaza de operario de servicios múltiples Centro Cívico (plaza número 128 del CPT año 2022).

—Una plaza de operario de servicios múltiples pueblos (plaza número 47 del CPT año 2022).

—Una plaza de operario de servicios múltiples pueblo El Sabinar (plaza número 55 del CPT año 2022).

Considerando lo establecido en las bases 4.^a y 5.^a de las reguladoras de la presente convocatoria y pruebas selectivas,

Esta Alcaldía-Presidencia

HA RESUELTO:

Primero. — Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas selectivas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Una plaza de maestro de Educación Infantil

ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
IRUN	PUERTA	ANA MARÍA
MONTAÑÉS	MONTORI	ELENA
MORENO	CASADO	NOELIA
SIERRA	PÉREZ	VIRGINIA
TERAN	CRESPO	EVA MARÍA
VIDAL	MANTOLÁN	ELVIRA

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

—Ninguno.

Ocho plazas de técnico superior de Educación Infantil

ASPIRANTES ADMITIDOS:

APPELLIDO 1	APPELLIDO 2	NOMBRE
AGUERRI	GASPAR	SILVIA
ARRUGA	MIANA	ESTEFANÍA
BETEGÓN	SALAMANCA	ANA MARIA
BURGUETE	SORA	M. YOLANDA
EZQUERRA	CATIVIELA	RAQUEL
GALLEGO	MARTINEZ	ANA
GONZÁLEZ	CERVERA	LUNA
GRACIA	BARBED	JADE BLANCA
IGLESIAS	LAMARCA	RAQUEL
LACRUZ	POLO	MARÍA
LAMPRE	MORENO	LORENA
LARRAGA	RODRÍGUEZ	SARA
LAVILLA	BECERRIL	MARTA SUSANA
LÓPEZ	ROYO	SEILA
LUQUE	DE GALINDO	TERESA VENANCIA
MATEO	GIMÉNEZ	JULIA
MATEO	LÓPEZ	DULCE MARÍA
MEJÍA	PÉREZ	AITANA
MONTAÑÉS	MONTORI	ELENA
MORENO	LAPUENTE	MALENA
RIVED	CALVO	MARÍA PILAR
RIVERA	LÓPEZ	MERCEDES
TORRECILLAS	PASCUAL	MARLENE
URZAIZ	ÁLVAREZ	LAURA
VIDAL	MANTOLAN	ELVIRA
VILLA	LORENTE	ANA MARIA

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

APPELLIDO 1	APPELLIDO 2	NOMBRE	MOTIVO
IRÚN	PUERTA	ANA MARÍA	Falta documento acreditativo de la titulación exigida.
LÁZARO	GÓMEZ	BLANCA	Falta presentación justificante pago de la tasa.
MORENO	CASADO	NOELIA	Falta documento acreditativo de la titulación exigida.

Una plaza de técnico auxiliar de informática y comunicación

ASPIRANTES ADMITIDOS:

APPELLIDO 1	APPELLIDO 2	NOMBRE
GARCÍA	LATORRE	SANDRA
GARETA	ALBO	JORGE EMILIO
LEGARRE	CORTÉS	GEMA

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	MOTIVO
ANTON	MIGUEL	ALEJANDRO	Falta presentación justificante pago de la tasa

Una plaza de técnico auxiliar sociocultural**ASPIRANTES ADMITIDOS:**

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
DOMÍNGUEZ	RODRIGO	ANA MARÍA
GARCÍA	LATORRE	SANDRA
LEGARRE	CORTÉS	GEMA
LÓPEZ	ALEGRE	MARÍA NOELIA

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

—Ninguno.

Una plaza de auxiliar administrativo**ASPIRANTES ADMITIDOS:**

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
BALBÁS	AGUILAR	RAQUEL
BERDOR	MONSEGUR	MARÍA SOLEDAD
GARCÍA	LATORRE	SANDRA
GARULO	PERALTA	VIRGINIA PAULA
GUTIÉRREZ	GONZÁLEZ	ROSA MARÍA
JAUREGUI	ALQUÉZAR	MARÍA JOSÉ
LARRAGA	RODRÍGUEZ	VIRGINIA
LEGARRE	CORTÉS	GEMA
LISO	CHÓLIZ	ELENA
LÓPEZ	ALEGRE	MARÍA NOELIA
MENA	VILLA	MARÍA ASCENSION
MORIANO	ARTIGAS	ANTONIO
PERALTA	LAPUENTE	ISRAEL
RAMOS	ALONSO	MARÍA BELÉN
RODRIGO	GIMÉNEZ	MARÍA JOSÉ
SALAFRANCA	ROMEO	CAROLINA
TAMAYO	TOLEDO	FRANCISCO JAVIER
ZUECO	CHÓLIZ	MARTA ASUNCIÓN

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

—Ninguno.

Cuatro plazas de operario de servicios múltiples

ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
ARRIETA	JIMÉNEZ	SEVERIANO
AURÍA	ENA	JOSÉ LUIS
AZNÁREZ	BAILO	CARLOS
CIUDAD	CARTIÉ	GUILLERMO
CORDERO	CHAPARRO	FRANCISCO
GALLEGO	ROMERO	FRANCISCO JAVIER
GÁLVEZ	LONGÁS	GONZALO
GARCÍA	LORRIO	CARMEN
LÓPEZ	DEL RIO	SERGIO ALFONSO
LUNA	ALONSO	M. CARMEN
MERÍN	FLORES	ANDRÉS
MERÍN	FLORES	MIGUEL ÁNGEL
RODRIGO	VIÑA	M.LUZ
RUIZ	SIMÓN	DAVID
RUIZ	VIÑAU	CARLOS
SANCHO	RECAJ	LUIS ANTONIO
SOLORZANO	GIMÉNEZ	SUSANA
SUPERVIA	ALOCEN	IGNACIO
TACCHINI	CIUDAD	JAVIER

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

—Ninguno.

Una plaza de operario de servicios múltiples Centro Cívico

ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
AURÍA	ENA	JOSÉ LUIS
CIUDAD	CARTIE	GUILLERMO
GARCÍA	LORRIO	CARMEN
OCHOA	MODREGO	RAFAEL
SOLORZANO	GIMÉNEZ	SUSANA

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

—Ninguno.

Una plaza de operario de servicios múltiples pueblos

ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
ARRIETA	JIMENEZ	SEVERIANO
AURIA	ENA	JOSE LUIS
CIUDAD	CARTIE	GUILLERMO
ELORRI	EZQUERRA	OSCAR LUIS
GALLEGO	ROMERO	FRANCISCO JAVIER
GARCÍA	LORRIO	CARMEN
LÓPEZ	DEL RIO	SERGIO ALFONSO
LUNA	ALONSO	M. CARMEN
RODRIGO	VIÑA	M. LUZ
RUIZ	SIMON	DAVID
SANCHO	RECAJ	LUIS ANTONIO
SOLORZANO	GIMÉNEZ	SUSANA
SUPERVIA	ALOCEN	IGNACIO

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

—Ninguno.

Una plaza de operario de servicios múltiples pueblo El Sabinar

ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
AURÍA	ENA	JOSÉ LUIS
CIUDAD	CARTIÉ	GUILLERMO
GALLEGO	ROMERO	FRANCISCO JAVIER
GARCÍA	LORRIO	CARMEN
LÓPEZ	DEL RÍO	SERGIO ALFONSO
RUIZ	SIMÓN	DAVID
RUIZ	VIÑAU	CARLOS
SANCHO	RECAJ	LUIS ANTONIO
SOLORZANO	GIMÉNEZ	SUSANA

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

—Ninguno.

Segundo. — Publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el BOPZ, en el tablón de edictos de la Casa Consistorial y en la página web municipal, a los efectos de presentación de reclamaciones durante el plazo de diez días. En el supuesto de que no se formularan reclamaciones la lista provisional, se entenderá elevada a definitiva sin necesidad de nueva publicación.

Tercero — El tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

Titular: Don Antonio Jaime Ansón, vicesecretario del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Suplente: Doña M.^a Ángeles Casalé Jiménez, técnico Sociocultural del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.



VOCALES:

Titulares: Don Adrián Pelegrín Gimeno, tesorero del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros; doña M.^a Pilar Sierra Villarreal, técnico de Administración General del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros; don Ricardo Lapuente Villa, técnico de Deportes del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, y don Ángel Leredegui Ilarri, secretario general del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, que realizará también funciones de secretario del tribunal.

Suplentes: Doña Irene Murillo Sancho, trabajadora social del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros; doña Silvia Montañés Palacio, trabajadora social del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros; don Óscar Antonio Muñoz Tabernero, técnico de Administración especial (asistencia técnico-jurídica), intendente-jefe Policía Local en segunda actividad del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, y don Juan López Navarro, técnico de Gestión del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, que realizará también funciones de secretario del tribunal.

Cuarto. — Señalar que el tribunal se constituirá para realizar el proceso de selección el día 24 de abril de 2024, a las 15:45 horas, en la sala de reuniones (planta calle) del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Quinto. — Notificar la presente resolución a los miembros del tribunal designados para valorar las pruebas.

Sexto. — Dar cuenta de la presente resolución al señor presidente del comité de empresa del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros».

Lo que se publica para general conocimiento.

Ejea de los Caballeros, 25 de marzo de 2024. — El secretario general, Ángel Leredegui Ilarri.